

NOTA INFORMATIVA DEL HOMENAJE AL PROFESOR CARLOS COSSIO

En homenaje al doctor Carlos Cossio, con motivo de la publicación de la segunda edición de su libro "La teoría egológica del Derecho", le ofrecieron una comida en el Plaza Hotel de Buenos Aires, el día 28 de octubre de 1964, sus amigos, discípulos y colaboradores. Concurrieron al acto ministros de la Corte Suprema de Justicia de la nación, de la Suprema Corte de la provincia de Buenos Aires, magistrados, profesores y amigos. Se recibieron también adhesiones de centros filosóficos y jurídicos del exterior y del interior del país.

En nombre de la Asociación de Teoría del Derecho ofreció el homenaje el doctor José Vilanova, quien destacó de qué modo íntegro el homenajado había asumido el destino de realizar su vocación de intelectual en tiempos particularmente hostiles a la misma, en los que predomina el dinero y los valores que él encarna. Señaló asimismo el orador en qué forma el doctor Cossio asumió sin retaceos ese destino, tanto en su entrega a los valores trascendentes de la verdad, como en su integración con la sociedad, en su forma de darse totalmente como autor y como profesor.

El doctor Julio M. Borda, que ofreció el homenaje en nombre de los amigos, destacó las condiciones morales del profesor Cossio. Y agregó: "Hemos aprendido de usted a ser humildes incluso en las formas. Ello tiene trascendencia precisamente en nuestro país, que está enfermo en buena parte debido a que sus clases superiores políticas, sociales y científicas actúan con solemnidad arcaica, cuando no con una petulancia disolvente.

Aprendimos también de usted a reconocer que el tremendo avance científico de las últimas décadas se debe, principalmente, a que el contacto de maestros y discípulos se ajusta a un nuevo estilo, a que existe respeto y tolerancia por las opiniones de los jóvenes, a que se permite su acceso a lugares que antes les estaban vedados, en fin, a su penetración espiritual con los maestros".

RESUMEN DE LAS PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL PROFESOR CARLOS COSSIO

Comenzó recordando la fábula de aquel héroe infantil que dejaba caer granos de arroz para delatar su ruta, cuando cediendo a la tenta-

ción de un bosque encantado, se percató de que había perdido todo rumbo.

“Se me ocurre—dijo—que esta noche ese héroe soy yo: salí a rodar el mundo de mi vida ha muchos años; y he llegado a extraviarme en mi mundo y a perderme en mis sueños. Y me siento ahora encontrado por vosotros, como si vosotros hubiérais dado con mi paradero y me hubiérais devuelto a mi mundo.

Me diréis que he dejado caer mis granos de arroz a lo largo de mi camino: algunas ideas en prosa por aquí, algunas emociones en verso por allá.

Pero esto no es todo, ni siquiera la principal. Era imprescindible *ver* los arroces e *interpretar* su significado. Este es el milagro que se cumple en la amistad: la amistad, que sabe ver; la amistad, que sabe interpretar.

Permitidme entonces que transforme a mis palabras en una meditación sobre la amistad, insistiendo, como cadencia, en esta amistad nuestra que hoy aquí nos congrega.

* * *

Con relación al hombre y a la cultura que el hombre crea, en la filosofía de estos últimos años se habla, en forma dominante, de *comprensión*. Se contrapone la comprensión a la inteligencia de los entes matemáticos y a la percepción de los entes físicos. No es lo mismo conocer a Carlitos Chaplín, que comprenderlo. La comprensión es la visión que tiene directamente el sentimiento. Así como el intelecto ve los números y los ojos ven las cosas, así también el sentimiento ve la vida humana siempre que no atienda a la vida biológica, sino a la vida biográfica.

Platón se había dado cuenta de esto hace 2.400 años, cuando destacó que únicamente lo que amamos puede ser bien comprendido. Es el caso de las madres, que nunca yerran cuando ponen de relieve las buenas condiciones de sus hijos. El amor no es ciego; todo lo contrario; el que ama capta muchos detalles valiosos de la persona amada que escapan a quien es indiferente.

El filósofo alemán Nicolai Hartmann, confirmando en nuestros días esta anticipación platónica, añade con razón que el sentimiento también ve con el odio: para los aspectos desvaliosos, el odio tiene la misma finura que el amor para los valiosos.

Pero destaquemos sin tardanza que el sentimiento no ve los detalles, uno tras otro, como la percepción; el sentimiento ve el todo como un conjunto.

Y esto es muy importante, porque nos lleva a tener en cuenta el saldo resultante. Nada se puede comprender sobre aspectos negativos tomados aisladamente, cual si el sentimiento fuera un inquisidor o un agente de policía. El sentimiento, porque ve el todo, interpreta el conjunto. El sentimiento se decide sobre el saldo que se le ofrece a la vista.

Así se vive la amistad: por el saldo personal. A los amigos los aceptamos como son, con sus virtudes y sus defectos a la par.

Yo me reconozco, claro está, en mis muchos defectos.

Pero vuestra concurrencia a esta fiesta es un testimonio de que, a pesar de ello, me computais un saldo activo a mi favor.

Y esto os lo agradezco profundamente.

* * *

Sobre esta base, me atrevo a invitaros a reflexionar: ¿Qué nos reúne? A nadie se le escapa que soy un soñador; acaso he pasado soñando toda mi vida. Y puedo pensar que en el saldo activo que habéis designado a mi favor, están comprendidos precisamente mis sueños en alguna considerable medida.

Por eso vuelvo a preguntar: ¿Qué nos reúne hoy aquí?

Sin duda, "Agua herrada" y sus versos; los cuales, por definición, son sueños al alcance de todos. Que es un privilegio de los objetos estéticos estar de por sí al alcance de todos.

Pero también, y acaso con mayor razón, "La Teoría egológica del Derecho", que ha soportado durante veinte años, sin resfriarse siquiera, las inclemencias del tiempo en todos los climas de la tierra. Pero como ella, por motivos técnicos, no está al alcance de todos, debo deciros que también es un sueño:

Acaso ya sea un sueño el firme convencimiento de su importancia práctica, que yo tengo. Pues creo a pie juntillas que esta teoría egológica de la que tanto, bien y mal, se habla, es la gran herramienta para que los buenos jueces no pierdan sus posibilidades de serlo, como hoy ocurre en gran escala frente al fenómeno de la timidez jurídica que tanta frecuencia llega a ser cobardía jurídica en ellos. El juez no puede lavarse las manos respecto de la justicia. El juez no puede descomrometerse de su medio social, porque está por sus funciones comprometido con los seres humanos que integran la misma comunidad.

Acaso sea un sueño esta consecuencia práctica de la Teoría egológica. Pero lo es mucho más—esta vez sin duda—el hecho de que han de transcurrir dos generaciones antes de que esa consecuencia práctica se materialice (una, para formar a quienes la enseñan, y otra para recoger sus enseñanzas), siempre que la conducción universitaria no pierda el tiempo en afrontar este problema de la enseñanza superior. Que si lo pierde, han de pasar entonces no dos, sino tres generaciones.

* * *

Así, pues, si como amigos creéis en mí, creéis en mis sueños. Esto me enorgullece y me hace feliz. Pero debo agregar que no es lo que en este momento más me conmueve.

Más allá de este aspecto personal que me concierne, hay en vosotros una emoción fundamental que delata en vosotros una estirpe de patria y una vivencia de futuro, que há encontrado en mis sueños sólo la ocasión para manifestarse.

En efecto, estamos aquí reunidos como amigos. El hecho no es común en la Argentina de hoy, ni por la magnitud y selección de la concurrencia, ni por el motivo, ni por el eco internacional que ha tenido.

No es el banquete de las ceremonias oficiales, siempre tan lleno de apariencias como vacío de alma.

No es la reducida camarilla de compañeros que se ven con frecuencia para planear o celebrar un negocio.

Es una reunión de amigos de todo punto excepcional por la magnitud y selección de las personas, por el motivo espiritual y por el eco internacional que la acompaña.

Y esto, en la Argentina de hoy, es inusitado, pues la enfermedad argentina de que padecemos en mayor escala es la de sacrificar a nuestros hombres.

En los últimos años hemos presenciado la destrucción sistemática desde el Gobierno, del repertorio de amistades con que el país contaba para vivir. Toynbee llamaría a lo que me refiero, un suicidio colectivo. Pues en la vida de una misma comunidad necesitamos vivir como amigos.

Pero para ello hay que ser amigos; sólo los amigos pueden vivir como amigos. El espíritu no tolera las falsificaciones; y sin espíritu, la sociedad se desvanece. El ser coexistencial exige la amistad de los miembros. No podemos aislarnos, viviendo cada uno como el caracol, solo consigo mismo y llevando su casa auestas.

Esta vocación hacia la amistad de que estoy hablando, la exige para sobrevivir esta Argentina que tanto amamos; nos la pide el mundo mejor que en ella vemos.

Y en el fondo de mi alma renace una confianza respecto del porvenir, cuando veo a la amistad imponer su ley en la forma con que ha tomado cuerpo esta noche.

* * *

Acaso en mis sueños todo sea error e ilusión. Mi cita con el porvenir es para dos o tres generaciones, según habéis oído; y ese plazo es demasiado pretender. Sé que el clásico dijo: "¡Cuán largo me lo fiáis!". No importa. A un soñador no puede esto importarle mucho.

De todas maneras, mis amigos, con esta demostración me habéis hecho sentir niño y vivir esta noche otra historia de niños: la del patito feo, que excuso sintetizar para no tener que confesar al final que sentiría en mis pupilas sombras y ganas de llorar.

Pero por esta historia del patito feo que me hacéis protagonista, gracias, mis amigos, infinitas gracias.

Gracias a los que estais aquí presentes, que pueden unir sus manos a las mías como un símbolo;

y gracias a los que, ausentes, desde tierras lejanas han hecho llegar su mensaje como un estandarte.

Esta noche constituye un instante inolvidable para mí.

Gracias, mis amigos; infinitas gracias".

* * *

ENVIARON SU ADHESION LOS SEÑORES :

Jerome Hall	José Castán Tobeñas
Angel J. Casares	José Gaos
Pablo Lucas Verdú	Jean Dabin
Luis Bossano	Remy C. Kwant
Felice Battaglia	Nelson N. Saldanha
Norberto Bobbio	Benigno Mantilla Pineda
Bernardo Canal Feijóo	Abel Naranjo Villegas
Huntington Cairns	Jorge Villagómez Yépez
Oscar Morineau	Miguel Reale
Luis de Gásperi	Joseph H. Kaiser
Eduardo García Máynez	Luis Legaz y Lacambra
Julio Barboza	Francisco Ribeiro dos Santos
Ministro Márquez Bello	Manuel Simón Egaña
Domingo Crippa (por revista <i>Convivium</i>)	Carlos Fernández Sessarego
Juan Bautista de Lavallo	Angel Sánchez de la Torre y Rafael Castejón (por el ANUARIO DE FILOSOFÍA DEL DERECHO de Madrid)
Enrique Vescovi	Roberto Picón Parra
Luis Loreto	Julio Ayasta González
Lino Rodríguez-Arias B.	Ernesto Garzón Valdés
Instituto Brasileiro de Filosofía	Fritz Paradies
Manoel Augusto Vieira Neto	Joaquín Ruiz-Giménez
Ramón E. Cruz	Anton-Hermann Chroust
Antonio José Brandão	Luis Cabral de Moncada
Javier Tobón D.	Alejandro Rivera Hernández
Telmo Malunos L.	Miguel Scolni
Hernán Botuno D.	José Luis Torres
Mario Bolívar Messa Medellín	Sisto Terán Nougués
Gladys Frango P.	Atilio Malvagni
Jesús Alfonso Jaramillo	Elena Julia Palacios
Mary Zuloaga Z.	Alfredo O'Connell
Juan D. Ramírez Gronda	Carlos González Durán
Sisto Terán	Guillermo Reyes R.
Fernando de Prat Gay	Jorge Viramontes de la M.
Edgardo Bulnes	
Eduardo R. Stafforini	
Giorgio del Vecchio	

La nota de adhesión de los profesores de la Universidad de Guadalajara (Jalisco), México, señores González Durán, Reyes y Viramontes, vino acompañada por un centenar de firmas correspondientes a los estudiantes de Filosofía del Derecho de esa Universidad.